

DE JUVENTUDES CATOLICAS

Los movimientos especializados

Ya hemos hablado en otra ocasión de la creación, dentro de la organización nacional de la Juventud Católica Española, de los diversos secretariados especializados, correspondientes a las diversas clases sociales. Allí manifestamos nuestra alegría por el advenimiento de estos organismos, que tan necesarios estimamos para poder realizar la labor que se precisa y apuntamos algunas de las principales dificultades que pueden encontrar en el camino.

Hoy, vamos a exponer por vía de ejemplo, que puede servir de alguna orientación los movimientos especializados de la Juventud Católica Francesa. En la imposibilidad de presentar en un breve artículo los múltiples aspectos que sobre la materia pudieran traerse, me contentaré por ahora con recoger algunas de las ideas directrices de aquellas Juventudes.

En cuanto al principio de la «especialización» de la organización juvenil de clases, veamos lo que escribe J. Giraud en su Memoria leída en el Consejo federal celebrado a principios del presente año: «Nuestros movimientos especializados, tanto los antiguos como los nuevos, han hecho durante el año último constantes progresos... La idea de especialización es ya indiscutible. Si algunos detalles no se han perfilado aún, si algunas explicaciones prácticas suscitan todavía acá y allá dificultades, si su coordinación dentro de la organización general no ha llegado a su perfección, esto ya no es cuestión de doctrina, sino de técnica.»

Queremos comenzar con estas afirmaciones de un conocedor de las Juventudes Católicas Francesas, para que se vayan desvaneciendo los escrúpulos de algunos de aqueñdo los Pirineos, que aún no acaban de ver la necesidad—no ya la conveniencia—de la especificación.

Las afirmaciones de Giraud tienen la fuerza que puede tener siempre una sincera retractación. Y aunque Giraud no lo diga explícitamente, en realidad esas afirmaciones, en una Memoria oficial sobre las Juventudes, leída ante el Consejo federal, nos dan a entender que tal es el sentir de las Juventudes Católicas Francesas en la actualidad. Ahora bien, todo el mundo sabe cómo estaban organizadas esas Juventudes hasta el año 1928. Formaban una «única» organización heterogénea, donde se encontraban mezcladas y confundidas todas las clases sociales.

Al decir, pues ahora que la especialización es cuestión indiscutible, es reconocer su superioridad a la organización que en Francia existía hasta estos últimos años.

¿Y cómo conciben los jóvenes católicos franceses esos movimientos especializados de juventudes católicas obreras, campesinas, marineras, etc.?

Para ellos el movimiento especializado debe ser un movimiento cristiano de reconquista de un medioambiente de trabajo determinado. No es el número el que le da el carácter, sino el espíritu. El fin que persigue es la condición misma de su existencia.

De ahí que sus fundadores, antes de

lanzar un movimiento, se han aplicado siempre a una encuesta sobre el medio ambiente de trabajo que anhelaban conquistar. La organización, pues, de un movimiento no es, sino la concreción viviente de un estudio serio dirigido por los llamados «militantes».

Porque en estos movimientos hay que distinguir dos clases de adeptos: los «militantes» y la «masa».

Los militantes, de quienes se espera una vida cristiana ejemplar al mismo tiempo que la solicitud por las necesidades de su medio ambiente y a quienes se ha de dar un mínimo de formación general, para completar la técnica especializada.

La masa, a la que no se exige al principio más que una adhesión al movimiento, una vida moral y religiosa correspondiente a la media del ambiente en que viven, un sencillo esfuerzo de buena voluntad para comprender el movimiento e interesarse por él. Esta masa es la que se trata de conquistar para Cristo, y que por tanto los militantes han de ir a buscar donde se encuentre.

Mas no se ha de creer que esta «distinción» supone «separación». Entre el militante y la masa no hay más que una diferencia, de hecho, llamada a desaparecer insensiblemente. El miembro del movimiento especializado es, en potencia, un verdadero militante aun desconocido. El movimiento ha de procurar que ese militante hoy desconocido resalte y se manifieste como tal mañana.

La concepción de estos movimientos compuestos de militantes y de masa, en la forma que queda expresada, nos parece de gran trascendencia, dado el fin que se persigue. Por eso no somos partidarios de la concepción que algunos sustentan de movimientos «exclusivamente» a base de Círculos de Estudios. Tal fué el concepto seguido por las Juventudes Católicas francesas hasta estos últimos años, y lo han tenido ya abandonado.

Para terminar, dirigimos dos palabras a esos que, al oír hablar de movimientos obreros y campesinos y marineros y estudiantiles dentro de la organización general juvenil católica, deducen torpemente la consecuencia de que en cada población y en cada parroquia han de existir células correspondientes a todas y cada una de esas ramificaciones. ¿Habrá de organizarse en su parroquia la sección marinera en un parroco de la provincia de Madrid?

Claro que no. ¿Por qué? Pues porque los pueblos madrileños no tienen la suerte de ser bañados por las olas del mar. ¿Y por qué ha de formar un parroco en su juventud una sección campesina, si ninguno de sus feligreses es agricultor?

La cosa es menos complicada de lo que a algunos les ha parecido. Y es que los movimientos especializados no se han de comparar a esas «ventanas falsas» pintadas con el único fin de dar unidad armónica a una bella fachada.

El viaje del Primado a Roma

Su estancia en San Sebastián.—Cómo pasó la frontera.

Copiamos de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián el siguiente relato:

A primera hora de la mañana, llegó ayer el Cardenal Primado a San Sebastián; y para evitar que su presencia fuera advertida, no acudió a ningún templo, sino que prefirió celebrar misa en la capilla particular que el jefe del integrismo, señor Olazábal, tiene en su finca de Mundaiz, donde no se le reconoció en los primeros momentos, dada la distancia de la puerta a la casa y dado el aspecto del Cardenal, que por el viaje llegaba fatigado y sin afeitar. Esto causó alguna alarma, por creerse se trataba de personas que llegaban con malas intenciones. Otros elementos, en cambio, creyeron se celebraba allí una reunión monárquica; dieron aviso al Gobierno civil. Pero todo se esclareció en la forma explicada en la nota.

Don Vidal Segura, hermano del Cardenal, estuvo en el Gobierno civil visitando al señor Aldasoro. Indujo al gobernador que carecía el Primado de fotografías para el pasaporte; y el señor Aldasoro obvió esta dificultad diciendo que no eran necesarias, puesto que le acompañarían dos miembros del Comité de Defensa de la República, aparte de los órdenes que transmitiría a la frontera.

Pidió también el hermano del Cardenal, que se le permitiera almorzar en San Sebastián, porque no le probaban bien las comidas francesas; y solicitó permiso para ir a algún estanco a recoger tabaco español. El gobernador indicó que, no obstante, era conveniente que abandonara cuanto antes la población; y fijó como buena hora para atravesar la frontera la de las dos de la tarde.

Así se hizo efectivamente; y el Cardenal Segura, que ocupaba un coche de la matrícula de Bilbao, llegó a Irún acompañado de su hermano y del secretario particular. Al descender del coche se le acercaron los representantes del Comité de Defensa de la República, ex comisario de Piedad y varios agentes, que le dijeron:—En virtud de órdenes del Poder civil de la República, puede usted pasar la frontera sin ninguna molestia ni dificultad.

El comisario añadió:—Teremos instrucciones concretas en este sentido.

El doctor Segura, con leve sonrisa de cortesía, dijo:—Muchas gracias.

En seguida avanzó, solo, por el puente, con aire de fatiga. Iba vestido con ropa lujosa, sin distintivo especial; y estaba sin afeitar. A distancia le seguían su hermano y el secretario, mientras por la acera contraria marchaban dos policías.

El Primado se detuvo en la Aduana francesa donde se le incorporaron su hermano y el secretario, para despachar los trámites del pequeño equipaje que llevaba el Primado. Reunidos los tres, siguieron a pie hasta el Hotel du Midi, donde descansaron. Allí recibió el Primado a varios señores y señoras de la aristocracia española.

Del hotel se trasladó a la estación, donde numerosas damas le besaron el anillo conmovidas. Y a las siete de la tarde partió con dirección a Lourdes, para después continuar su viaje a Roma.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato
Salchichería de
MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 35 Teléfono, 608, X

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 16:

Recurso contencioso-administrativo, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, interpuesto por don Pedro Marijuán Santillán, con el señor fiscal del Tribunal; abogado, licenciado García Obeso; procurador señor Berruete; ponente señor vocal, don B. Amézaga; secretaria de sala del licenciado F. Soto.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Luis García Solera, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas y que se entregue a Gregorio González la cartera y dinero en él provisionalmente depositados.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Allorón.

Impresiones y propósitos de los diputados comunistas franceses respecto a España

Han regresado a Francia los diputados comunistas Doriot y Perry, que vinieron para un viaje de expiación por España. Tenemos informes de que en términos generales estos señores se han llevado una impresión más bien pesimista respecto a las posibilidades de su actuación en España y más concretamente aún en Barcelona, por la circunstancia de estar aquí divididos los comunistas en dos grupos y figurar como adscritos al que dirigen los señores Maurín y Nin los elementos de mayor valla y significación. Este grupo del señor Maurín está apartado de las disciplinas de Moscú. De todos modos, su impresión es que en España, y especialmente en Barcelona, hay muchos simpatizantes del comunismo, y considerándolo así, estiman Doriot y Perry que pueden realizar aquí una campaña de agitación, especialmente en los centros industriales o agrícolas, en donde existe el problema del paro forzoso. También les servirá para esta campaña de agitación y propaganda la campaña electoral próxima, con motivo de la cual organizarán algunos mítines habiendo designado para tomar parte en ellos al también diputado comunista señor Marty, que, como se recordará, era marino de la escuadra francesa del Mar Negro cuando se produjo allí la sublevación.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
—Creosota y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

LEA LISTED
nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

Algo de toros

CHARLOTTADA, BECERRADA Y EMPASTRE.

La de ayer fué una buena tarde de toros; así radiante, mucha animación, becerros bravos y artistas de lo mejor en su género.

El público numeroso que asistió al nuevo espectáculo (en nuestra plaza) salió complacido. Pocas veces se nota esta alegría espontánea que ayer se dibujaba en todos los semblantes, esa satisfacción por el rato tan agradable pasado en la Plaza de Toros.

La primera parte del programa estaba a cargo de la cuadrilla charlottesca, compuesta de Liapisera, El Guardia torero, Lerin Charlot y el Bombero torero, los cuales se lucieron en todas las suertes, porque además de su mucha gracia, los novillos que nos presentó don Amador Sánchez eran de sangre y acudían donde se les llamaba, con gran coraje.

La cuadrilla bufa hizo toda clase de excentricidades y trucos, saltaron de cabeza a rabo, a los becerretes, tanto el Bombero como el Charlot y al primero le pasaportó el Guardia torero de una entera.

El Bombero estuvo toda la tarde muy gracioso, y al matar al que le correspondió le dió media en su sitio, metió el estoque hasta la empuñadura con la cabeza y descaabelló al primer intento.

Signe la parte sería del programa y gate al redondeo un bravo becerro de doble tamaño, que los anteriores y muy bonito, al que se para los pies el Niño de Cerrajillas. Este valiente becerro lleva ya despachados muchos bichos en compañía de Liapisera, y su labor fué premiada con grandes aplausos, lo mismo la ejecutaba con la capa que con la muleta y el estoque.

Kódifia en tierra dió el primer pase y siguió tratándolo bien al bicho, hasta que se cu, dró. Aprovechando para tirarse con decisión, y alargando el brazo, encunado, metió el estoque en todo lo alto, siendo innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

El número más vistoso fué el de la banda «El Empastre». Todos los ejecutantes son unos señores profesores e interpretaron a la maravilla diversos poutpours, con mucha vis cómica por parte del director y solistas, mereciendo grandes ovaciones.

Cuando la banda parecía distraída, aparece en el ruedo, un becerro y a su vista huye toda la banda en medio de gran algazara por parte del público.

Para alternar con Liapisera, que dirige la lidia, y los cómicos bucos, salen tres marmotos que hacen varios trucos delante del becerrete y luego se simula la vuelta del bicho al corral, con la salida de los mansos. El becerro, no se arredra ante la presencia de los fingidos bueyes, que salen con enormes cencerros y los acomete sin respeto alguno.

Al arrastre de este último becerro asiste la banda, ejecutando una marcha fúnebre y todos los artistas acompañan el duelo hasta la puerta del arrastradero.

La banda es aplaudida y vuelve de nuevo al ruedo.

Ejecutó otras varias obras, recibiendo constantes aplausos.

La primera actuación de estos excelentes artistas es en Bilbao, el próximo domingo y aquí volveremos a verles, como ya adelantábamos el día 7 del actual, el domingo 12 de julio. Antes de hacer su presencia ante el público la banda de «El Empastre», amenizó el espectáculo de la Patronato de San José, dirigida por el señor Vila.

La prensa extranjera ante los sucesos de España

Comentando los sucesos ocurridos en Madrid, dice «The Times» que el Gobierno español ha pecado por exceso de confianza, y que ha de manifestar energía si quiere mantenerse en el Poder contra sus implacables rivales, imponiendo su voluntad.

Añade el diario que a falta de beneficios inmediatos, es evidente que los desórdenes citados dan a los elementos comunistas ocasión para prodigar sus perniciosas doctrinas.

Es natural que se produzcan algunos excesos después de tan riguroso cambio político, ya que el populacho espera siempre más que lo que los reformadores, por buenos y capaces que sean, puedan en realidad hacer.

«Daily Telegraph» dice que la carencia absoluta de desórdenes serios desde la proclamación de la República produjo asombro, viniendo a robustecer la posición moral del Gobierno, cuya misión indolente ha alentado a los monárquicos para reorganizar sus fuerzas y manifestar cierta actividad, que podría ser interpretada, como un reto.

Añade que la ferocidad de la muchedumbre al incendiar los conventos es una advertencia de la tensión remanente.

Termina diciendo el diario citado, que es muy posible que los ánimos se tranquilicen tan rápidamente como necesario y que en realidad la situación no es tan crítica como se piensa.

«Morning Post» dice que la acusación dirigida por el Gobierno contra los elementos de extrema izquierda es evidentemente bien fundada, que los actos a que se entregó el populacho, excitado por ellos, revela espíritu comunista.

Los ingleses, añade, deseamos a la nación amiga y sana, que la crisis actual tenga pronto fin, y creemos se puede esperar que su ministerio tendrá el necesario valor y vigor combativo para hacer frente con éxito a sus adversarios; pero sería vano pretender que en los recientes sucesos no hay motivo para abrigar graves temores.

«Manchester Guardian», comentando los recientes acontecimientos, dice que nada, quizá, puede perjudicar más a la República que los sucesos anticlericales de anteaño.

Agrega que se abordan problemas tan serios para la joven República española, que, si debe sobrevivir, tiene no sólo que evitar la repetición de estos ultrajes, sino desarmar sus causas con valentía ante las relaciones de la Iglesia y el Estado.

«Daily Mail» estima lamentable que una revolución sin precedentes por sus características de respeto y tranquilidad se haya visto manchada por tumultos tan a poco tiempo de la duración de su éxito.

Dice que si la señal revolucionaria forma un giro anticlerical, ninguna provincia de España se verá libre de procedimientos de violencia, pero que las autoridades han visto pronto la necesidad de proceder con toda energía.

Europa entera, termina diciendo el citado diario, espera que estos focos de anarquía se apaguen antes de que pudieran comenzar una conflagración.

En su editorial dedicada a los acontecimientos de España, «Le Temps» dice que el Gobierno ha adoptado medidas energéticas para restablecer el orden, que es el medio más seguro de defender la República y dar a la nación la confianza, sin la cual no puede insaurarse ninguna otra política duradera.

El problema catalán, el problema de la gran propiedad, el de las garantías constitucionales, y remedios adecuados para la crisis financiera económica, que constituyen la tarea principal e inmediata del Gobierno, no podrán ser llevados a buen fin más que en el caso de que el país goce de paz interior.

Así que la seguridad y el mantenimiento del orden es, pues, el deber primordial para la salud de la República.

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
RAMON M. OLIVAN,--FRANCISCO REBÉ

Escuelas y Maestros

OPOSICIONES.

En la «Gaceta» de ayer comienza la publicación de las relaciones, por Rectores, de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio, convocadas por Real orden de 20 de octubre y orden de 10 de noviembre último.

Se publican en la indicada «Gaceta» las relaciones de aspirantes en las Universidades de Santiago y Valladolid.

En la de Santiago figuran 789 maestras y 606 maestros.

En la de Valladolid, 462 maestras y 224 maestros.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Jesús Arnáiz Prieto

ODONTOLOGO
Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en
Lain Calvo, 38, 2.º

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 de mayo de 1931 a las 7 horas.
Al Norte del paralelo 45 desde Europa hasta América existe sin grandes manifestaciones la borrasca señalada ya hace días.
Entre Las Azores y la Península Ibérica y sobre esta y el Mediterráneo aparece una zona de presiones altas.
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fue de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid la máxima de ayer fue de 23 y la mínima de hoy ha sido de 13.
Tiempo probable: persistencia del buen tiempo en toda España. Los mares europeos continuarán poco agitados.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, estreno de la colosal película MUDA:

Amor indiscreto

Sublime comedia sentimental de amor y desengaño.
El sábado: Estreno de la película sensacional:

El caballero del amor

El domingo: Magnífica super-producción SONORA:

Un drama sobre la nieve

Drama de honda emoción y aventuras.
Próximamente:

Vieja hidalguía

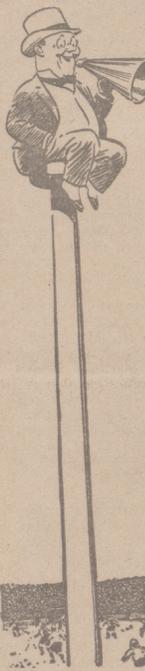


PHOTO CLUB

invita a V. a las audiciones de esta noche, de la nueva maravilla de la radio.

APARATOS CONCERTON

de corriente alterna, 450 y 750 PESETAS

AVENIDA DE LA ISLA NÚM. 9

J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda



UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.
¿Que haré para descartar los chinches de las camas?
Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc. ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.



FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498
Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

DE LA VIDA LOCAL

Los obreros del Madrid-Burgos

El 13 visitó al señor gobernador civil una comisión de obreros del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en representación de unos sesientos, los cuales piden 7,50 pesetas de jornal, a lo que el señor Ormaeche, que también asistió a la reunión, parece estar lejos de acceder.
El señor gobernador trató de disuadir a los obreros, saliendo muy satisfechos de la visita.
Les propuso un arreglo respecto de la cuantía de su petición en atención a que las obras están contratadas, recomendándoles vuelvan al trabajo unos días más en las mismas condiciones y en este tiempo estudiará el medio de solucionar el conflicto planteado.

VITICULTORES

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OÍDUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATHOL respectivamente.
Pidanse folletos al LABORATORIO VITÍCOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.—Cervantes, n.º 1. Teléfono, 1814.—Logroño.
NOTA.—Se precisan agentes.

La festividad de la Ascensión

EN LA CATEDRAL.
En nuestro Santo Templo Metropolitano se ha celebrado con toda solemnidad la festividad de la Ascensión.
Después de tercia se organizó la procesión por el interior del templo presidida por el señor Deán.
Seguidamente se celebró misa solemne en la que actuó de preste el muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán y de diácono y subdiácono los señores Torre Garrido y Alvarez.
El sermón ha estado a cargo del magistral don Félix Arrarás.
La Capilla de música cantó la misa a cuatro voces del maestro Ravanello.
A las doce se hizo la Exposición del Santísimo y se cantó nana, a cuatro voces del maestro Plácido García.
También se cantó el Tantum Ergo, a cuatro voces del maestro Gorroiti, terminándose con la bendición del Santísimo, dada por el muy ilustre señor don Emilio Roderer Reza.
Durante este último culto ha habido repique general de campanas.
La asistencia de fieles ha sido numerosa.

En el Coliseo Castilla

"Misterios de Africa"

Este es el título de una emocionante película sonora, hablada en español, que el 13 se puso en la pantalla del Coliseo Castilla y que ayer se repitió para que todo Burgos contemple bellos panoramas africanos al natural y la lucha del hombre y la fiera, hasta la muerte de ésta.
Los expedicionarios recorren en esta película 22.000 kilómetros y tardan en el viaje catorce meses, viéndose constantemente en grandes peligros.
El escenario de la acción principia en el Congo, recorren los ríos Nilo y Níger el bosque donde se halla la tribu de los pigmeos que construyen sus flechas del corazón de las palmeras con las que dan caza a los elefantes.
El espectador presencia el paso de manadas de fieras lobos, cebras, gacelas, flamencos, el rinoceronte blanco, mujeres de pico de pato, de la tribu de los platillos sujetos al labio.
Una gran bandada de langosta que todo lo destruye pasa a la vista del público que ve cómo ha quedado toda la región de la que estos expedicionarios han sacado bellas vistas.
Se ven sin trucos ni composiciones la lucha del jabalí con el león y los fotogramas con grandes precauciones hacen la película en la que es devorado el crial negro que llevan para su servicio, al que persigue y mata el fiero león.
Lo más emocionante es ver luchar a naturales del país que forman un cordón, protegidos por grandes escudos y acometer con sus lanzas primero a la leona y luego al león hasta darle muerte.
La película «Misterios de Africa» se recordará siempre, por su limpieza y bellos paisajes y por lo instructiva que es.

Maquinas de coser y bordar ALFA



San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Noticias varias

El farolero Emeterio Gómez, de 35 años, con domicilio en la calle de San Juan número 35 que se encontraba el día 13 en el cumplimiento de su deber se cayó a una zanja y se produjo una herida contusa en la pierna derecha y erosiones en la izquierda.
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

A última hora de la tarde del 13 fue atropellado en el inmediato pueblo de Giamonal por la camioneta BU-1493 el niño de 10 años Ildefonso Sáinz Sáinz, causándole una herida a colgajo en la región ciliar derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo.
Después de asistido en la Casa de Socorro le trasladó la misma camioneta a su domicilio.

El dependiente del Comercio «La Marañosa» José García Ruiz, encontró en la vía pública un hermoso broche de gran valor y al enterarse del anuncio que publicamos de la pérdida de dicha alhaja, se apresuró a entregársela a su dueña.
Rasgo de esta naturaleza es digno de elogio y lo publicamos para ejemplo de los demás.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Ayer mañana fué mordido por un perro en el pueblo de Cardenado, Saturnino Arribas Sáez, de 21 años, domiciliado en la calle de San Julián, número 7, ocasionándole una herida contusa en la pierna izquierda, de la que se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

AGRICULTORES

ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano.
PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.
Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite.
Venta en Burgos:
Droguería, J. Martínez Mata

Notas Religiosas

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena a Santa Rita de Casia. Todos los días a las seis y media y a las siete, se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.
Por las tardes, a las seis y media exposición, estación, rosario y novena.
Predicará mañana el R. P. Tomás Igarzábal canónigo regular lateranense.
CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a Santa Rita todas las tardes a las siete y media.
Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.
CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.
RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.
MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, precede a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.
Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.
SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.
SAN ZOBEL.—Capilla de San Zobel. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.
Razón: en el mismo.
DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos
Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de mayo.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de mayo.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 28 de mayo inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de 10 a 1 y de 3 a 6.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

NUEVA SUCURSA

Despacho de los
VINOS SANCHO
Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Los obreros y súbditos portugueses José Galante, Antonio López y Antonio Maruco que se encontraban a media noche en los barrios altos, fueron agredidos por un grupo de desconocidos, ocasionándoles erosiones y contusiones en diferentes partes de la cara y manos.
Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Anoche se prestó asistencia en la Casa de Socorro al chófer Tomás Elizalde, de 22 años, que habitaba en la calle de la Trinidad número 20, que se cayó de una moto en la carretera de Valladolid, ocasionándose erosiones en la región malar derecha, frente, manos y piernas.

El niño de nueve años Eusebio Echandi, que habita en el pueblo de Ubierna, se cayó ayer tarde de un árbol y fue trasladado a la Casa de Socorro de esta, donde se le asistió de probable fractura del hueso del humero izquierdo.

A última hora de la tarde de ayer fué arañada por un gato en el cuartel de Borbón, la niña Rosario Ibañez, domiciliada en San Gil, número 17.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de erosiones en el muslo y pierna izquierda.
El felino ha sido sometido a observación.

PERJANAS-CRISTALES-BOMBILLAS
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

El guarda del Cerro de San Miguel ha encontrado esta mañana, en las faldas de éste, una maleta rota, que contiene un traje de caballero, un juego de ropa interior, un par de zapatos, boina y corbata, todo usado.
Se ignora a quién pueda pertenecer.

Durante la madrugada última se suscitó una reyerta entre varios individuos en el Arco del Pilar, resultando lesionado uno de los contendientes, llamado Juan Madrid Bom de 36 años, domiciliado en Santa Clara, 19.

Notas Religiosas

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena a Santa Rita de Casia. Todos los días a las seis y media y a las siete, se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.
Por las tardes, a las seis y media exposición, estación, rosario y novena.
Predicará mañana el R. P. Tomás Igarzábal canónigo regular lateranense.
CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a Santa Rita todas las tardes a las siete y media.
Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.
CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.
RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.
MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, precede a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.
Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.
SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.
SAN ZOBEL.—Capilla de San Zobel. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.
Razón: en el mismo.
DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos
Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de mayo.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de mayo.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 28 de mayo inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de 10 a 1 y de 3 a 6.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

NUEVA SUCURSA

Despacho de los
VINOS SANCHO
Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.
En el día de ayer tuvieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:
Don Fernando Vea, capitán de Cazadores de Caballería núm. 24.
Don Eugenio Díez, teniente de idem ídem ídem.
Don Fernando Sáez, ídem ídem ídem.
Don José Palacios, capitán de Infantería de Intervenciones en Melilla.

Agricultores

La Junta directiva de la Unión Agraria Remolchera de Burgos y su provincia, invita a todos los agricultores asociados o no asociados a dicha entidad agraria a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 17, a las once de su mañana, en el barrio de San Pedro de la Fuente (Emperador 87), para tratar de asuntos que interesan a todo agricultor.

LA JUNTA.

PERJANAS-CRISTALES-BOMBILLAS
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujas de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEHORN BLANCA de 8 semanas en adelante.
Consulten precios al Administrador

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarras. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de septiembre

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El presidente conferencia con los corresponsales extranjeros, que le hacen preguntas y observaciones de gran transcendencia.

EN GUERRA. Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Guerra desmintió cierta actitud de los cadetes de la Academia de Infantería, añadiendo que tanto estos como todos los jefes y oficiales del Ejército, guardan una actitud correctísima. En toda España la tranquilidad es completa. Un informador fe dijo que ya era conocido el diseño de los nuevos colores de la bandera y preguntó que cuándo se haría el desfile anunciado.

—Se hará contestó el ministro cuando pasen estos días y las tropas estén en condiciones de desfilar.

—En Córdoba y en Elida se han suscitado las huelgas.

—En Málaga han sido detenidos dos incendiarios en el momento en que se disponían a quemar dos edificios religiosos. Los detenidos serán sometidos a consejo de Guerra.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz el general La Cerda.

—Ha sido destituido el coronel del regimiento de Garrellano, de guarnición en Bilbao.

—Esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros. El señor Azaña, dijo que llevaría al Consejo un decreto adaptando al nuevo régimen de procedimiento las asambleas de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando y otro derogando el que aumentó la edad para la jubilación de los capitanes castrenses.

—Se ha facilitado una nota en el ministerio, en la que se dice que ayer se ofrecieron varios cabaleros para cooperar a la labor del Ejército en el mantenimiento del orden. De la Corona se ha recibido oficialmente la noticia de que el pueblo coruñés se había comprometido a regalar por suscripción, las banderas a los regimientos de guarnición en aquella capital. Esperan órdenes del ministro de la Guerra para empezar la confección de las mismas.

SANCHEZ BAYTON.

Madrid 14 (4 t).—Para hacer las averiguaciones necesarias en relación con las responsabilidades derivadas por los sucesos del domingo con ocasión del mítin monárquico, ha ingresado en la cárcel el señor Sánchez Bayón.

MAURA SIGUE SILENCIOSO.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación ha enviado a los periodistas un recado por conducto del subsecretario, advirtiéndoles que, siguiendo los consejos del «Heraldo» de Madrid, no los recibía y que no tenía nada que decirles.

LA QUERRELLA CONTRA EL GENERAL BERENGUER.

Madrid 14 (4 t).—Ayer, cuando se encontraba en funciones de guardia en el distrito del Hospicio, don Fernando Abarrategui, recibió éste, según nuestras noticias, de carácter particular, un oficio en el que el presidente del Tribunal Supremo le notificaba su designación por el Pleno como juez especial para continuar las diligencias sumariales

de una parte a otra, resultando los hechos insuficientes. Por lo demás es posible que haya habido negligencia por parte de alguien, pero que el Gobierno exigirá las responsabilidades a que haya lugar.

Otro corresponsal preguntó si era cierto lo dicho por el señor Galarza de que don Alfonso sea culpable de la intentona atribuida a los elementos monárquicos y Alcalá contestó que no conocía esa referencia, pero que es probable que se halle don Alfonso en comunicación con ellos.

Otro de los periodistas preguntó si entraba en los planes del Gobierno la revisión de las tarifas aduaneras y se le contestó que ese asunto era de la incumbencia del ministro de Hacienda.

Un corresponsal francés le manifestó que en Francia había producido muy mala impresión la quema de los conventos. Contestó Alcalá que se habían toma-

do de una parte a otra, resultando los hechos insuficientes. Por lo demás es posible que haya habido negligencia por parte de alguien, pero que el Gobierno exigirá las responsabilidades a que haya lugar.

El señor Abarrategui, fué inmediatamente sustituido por el municipal del distrito, y una vez relevado en sus funciones con el secretario señor De Antonio y el oficial don José Soria, se constituyó en el ministerio de la Guerra, donde por el subsecretario del departamento le fueron entregados diversos libros y documentos para su examen, por suponer que estos constituyen la base fundamental del sumario que se seguirá.

Posteriormente, el Juzgado especial se trasladó a Prisiones militares, en cuyo centro, según nuestros informes, recibió declaración al general Berenguer.

Mas tarde se constituyó el señor Abarrategui, con sus auxiliares, en la Presidencia del Consejo de ministros para proseguir el examen de otros importantes documentos. Parece que con ello deseaba el Juzgado comprobar ciertas alteraciones de fechas y datos relativos a asuntos relacionados con servicios aéreos.

Una vez realizadas estas diligencias, el juez ordenó que se citase inmediatamente a diversas personas, y entre las cuales no sería extraño que figurase el duque de Estremera, presidente de una Sociedad de transportes aéreo; el secretario de la misma entidad, don José María Cardona; el general Kindelán, los hermanos Ansaldo y los generales Lombarte y Bañes, aparte de otras personalidades civiles. Parece que estos señores prestarán declaración hoy. Es posible que no todos los testigos apuntados comparezcan ante el Juzgado. El general Kindelán como se recordará se encuentra en el extranjero, adonde marchó el propio día que don Alfonso de Borbón, levantando su casa de Madrid y llevándose consigo a su familia.

ALCALÁ ZAMORA Y LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EXTRANJERA. Madrid 14 (5 t).—El presidente del Gobierno provisional recibió a un grupo de corresponsales a los cuales dijo que reinaba tranquilidad en España. Agregó que en los lamentables sucesos de estos días había habido una coincidencia entre los elementos monárquicos y los de la extrema izquierda, si bien no hay prueba de ello y hay que juzgar por indicios.

Uno de los periodistas rogó al presidente que le explicase cómo no se había evitado el incendio de los conventos, contestando que a causa del gran número que de ellos existe en España, pues en Madrid hay unos cuantos y en Valencia 80, por lo cual ni con todo el Ejército francés sería posible protegerlos.

Otro reportero objetó que cómo no se había evitado la propagación de los incendios después de declarados y Alcalá Zamora dijo que los incendiarios se prevalieron de la sorpresa y marchaban

PROVINCIAS

Algunas noticias de Barcelona.— Estado de guerra en Algeciras

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.— UN MUERTO. Barcelona 14 (4 t).—A las cinco y media de esta mañana un automóvil procedente de Castelldefels, al llegar cerca de la costa de Garraf, dió una vuelta de campana resultando muerto uno de los ocupantes, llamado Jaime Martínez, dos heridos graves y dos leves.

LA LEY MARCIAL EN ALGECIRAS.

Algeciras 14 (4 t).—Ha sido proclamada la ley marcial y las tropas patrullan por las calles. Han llegado fuerzas del regimiento de Pavia y mañana vendrán otras de Sevilla y San Roque.

Muchos religiosos pasan en autos con dirección a Gibraltár.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 14 (4 t).—El gobernador recibió a los periodistas, quien les dijo que había cesado la alarma de ayer y que conocía toda la organización del movimiento, habiendo dado la ciudad una magnífica prueba de cordura y comprensión no haciendo el juego a los provocadores.

Añadió que el ambiente se hizo particularmente denso en toda la provincia durante el día de ayer y que la consigna era la de quemar todos los conventos a las seis de la tarde.

A la alarma producida se agregó la que produjo la evacuación de muchas residencias de religiosos obediendo órdenes superiores.

Insistió en que la intentona ha fracasado y que los hilos de la trama, que arrancan de muy arriba, los tiene en su poder.

También dijo que su secretario particular señor Maynet, con varios agentes de policía salió para la frontera, a fin de detener a algunos fugitivos complicados en el movimiento, y que se corren las reuniones que los conspiradores celebraban hace algún tiempo.

Uno de los informadores dijo que quizá estuvieran mezclados en el asunto los elementos que pertenecieron a la Unión Patriótica, que ahora han acatado la República, y el gobernador replicó que el plan obedecía órdenes muy meditadas.

El señor Company termino diciendo que agradecía la asistencia que había encontrado en la opinión y que ha sido sido encarcelado el señor Escala, exconcejal de la Dictadura.

El señor Via Ventalló, contra el cual existe orden de detención, no ha sido hallado todavía.

Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido el Sindicato de transportes del puerto para llegar a una solución armónica.

Desde luego a partir del día 15 no será admitido al trabajo nadie que no figure en el censo de transportes.

Esta noche sale para Madrid el jefe superior de Policía, que va a conferenciar con el nuevo director de Seguridad.

El gobernador ha adoptado las mayores precauciones para evitar las coacciones que se registrarán en el interior del carbón.

EXTRANJERO

Briand dimitirá la cartera de Negocios extranjeros.

LA SOCIEDAD DE NACIONES. Berlín 14 (4 t).—Ha salido para Ginebra la Delegación alemana en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Acompaña al ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius, un imponente estado mayor de altos funcionarios para asesorarle en los aspectos políticos, jurídicos y económicos de los importantes problemas que figuran en el orden del día del Comité de Estudios Europeos y del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En realidad, las reuniones de ambos organismos estarán esta vez dominadas por un solo tema: el de la proyectada Unión Aduanera austroalemana, a cuya realización Francia y Checoslovaquia, secundadas por algunos otros países, siguen oponiéndose tenazmente.

Ante el contraproyecto de Briand no es aventurado anticipar que Alemania no adoptará una actitud intransigente. Por el contrario, es muy posible que se declare dispuesta a acogerlo con benevolencia. No hay que olvidar que Alemania ha proclamado insistentemente que el proyecto aduanero no es incompatible con cualquier otro de solidaridad económica europea sobre bases más amplias que la bilateralidad.

NUMEROSOS RELIGIOSOS ESPAÑALES ATRAVIESAN LA FRONTERA

París 14 (4 t).—Comunican de Irán que numerosos religiosos procedentes de diversos puntos de España atraviesan constantemente la frontera.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del jueves. Madrid 14.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Carabineros.—Un teniente coronel comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces (E. R.) y cinco suboficiales.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

DESTINOS. Previsiones aclaratorias para la provisión de destinos, con sujeción al D. de 4 del actual.

Se considerarán comprendidos el párrafo segundo del artículo primero los agregados militares.

Los destinos que vayan durante un mes, incluyendo los que deban ascender en la propuesta del mes siguiente, se publicarán en el «Diario Oficial» del día 4 o en el del primer día hábil a partir de esta fecha.

Para el cálculo del trigésimo, deberán tenerse en cuenta solamente las plantillas vigentes, quedando reducido el plazo de petición de destinos a diez días.

El número de destinos que podrán pedirse en cada papeleta se limitará al máximo de ocho.

Todos los destinos que se obtengan voluntariamente, sean o no por antigüedad deberán servirse en el plazo de veinticuatro meses.

Se considerarán como preferentes a los efectos del artículo sexto, las vacantes que se produzcan en los organismos armados de cada Arma o Cuerpo y dentro de éstos la antigüedad la determinará su numeración. El orden de la; demás vacantes que se originen, será marcado por las fechas en que ocurran.

La preferencia que señala el artículo séptimo, la tendrán los que posean la cruz de San Fernando y los jefes y oficiales que cesen en el cargo de ayudantes de campo de los señores Ministro y subsecretario, por haber cesado éstos en los suyos, por lo que se refiere a la localidad en que servían al ser nombrados para aquellos cargos.

Los disponibles gubernativos, cuando sean súbsecos, serán preferidos en la ocupación de destinos que se produzcan en las plazas o cantones en que cesaran al ser procesados.

Además de las academias militares, se considerarán incluidas en el artículo noveno las escuelas, de Estudios Su-

EXTRANJERO

Briand dimitirá la cartera de Negocios extranjeros.

EL SR. BRIAND PRESENTARA SU DIMISION DE MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. París 14 (4 t).—Durante el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la mañana en el Eliseo, el señor Briand dará a conocer a sus colegas las conclusiones que él cree pueden sacarse de la finalidad del escrutinio de la Asamblea Nacional.

Aunque el ministro de Negocios Extranjeros no haya hablado con nadie respecto a sus propósitos, nos inclinamos a pensar que presentará su dimisión.

No es dudoso que el presidente del Consejo, señor Laval, en nombre de todos sus compañeros, insistirá en forma categórica cerca del señor Briand para que consista en seguir prestandole su colaboración en el Quai d'Orsay. Además, con el actual Gobierno debe retirarse obligatoriamente el 13 de junio, cuando tome posesión el nuevo Presidente de la República, el señor Laval, solicitará del señor Briand que hasta entonces deje en suspenso toda decisión.

Esta solución tendría además la ventaja de permitir al señor Briand, en su doble calidad de ministro de Negocios Extranjeros y de delegado permanente de Francia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, de tomar parte en las importantes negociaciones que van a abrirse desde el 15 de mayo en Ginebra, ya sea en el Comité de organización de la Federación europea o en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que tendrá que examinar principalmente el grave problema del «Anschluss».

De todas maneras es casi seguro que, aunque resuelto a dimitir, el señor Briand estará el viernes en Ginebra.

periores de Tiro, de Aviación y Acreditación, Gimnasia, Transmisiones y Equitación.

Los destinos al territorio de Africa continuarán cubriéndose en analoga forma que en la actualidad.

Después de formulada la propuesta de destino, en el mes actual, quedarán anuladas las papeletas que anteriormente tuvieron presentadas los jefes y oficiales pertenecientes a la Península Balear y Canarias.

Publicado el decreto de 11 del corriente por el que se establecen nuevas bases para el funcionamiento de la Justicia Militar, se dispone se constituya una comisión que, presidida por el Auditor de división don Antonio Diaz Tébora, y de la que formarán parte como vocales, el Auditor de división don Angel Ruiz de la Fuente y Sánchez Puerta, el teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández Durán y Martínez Acebes, el comandante de Infantería don Aurelio Mañá García, y el teniente auditor de primera don Adriano Coronel Velasco; deberá, en el término de diez días redactar un proyecto de normas provisionales para el ejercicio de la jurisdicción de Guerra.

ORGANIZACION. Se dispone que, en lo sucesivo, todas las declaraciones de haberes pasivos para militares y sus causahabientes, de que venia entendiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se efectuarán por el Ministerio de la Guerra, previa consulta de la propuesta con la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y resolución del Consejo de Ministros, si hubiere desacuerdo entre la propuesta del Ministerio y la nombrada Dirección.

Al efecto se crea un Negociado 4.º, afecto a la Subsecretaría del Ministerio.

RETIROS.

Se dispone que los jefes y oficiales que pasaron a prestar servicios a otros Ministerios pueden acogerse a los beneficios de retiro concedidos por D. de 24 de marzo.

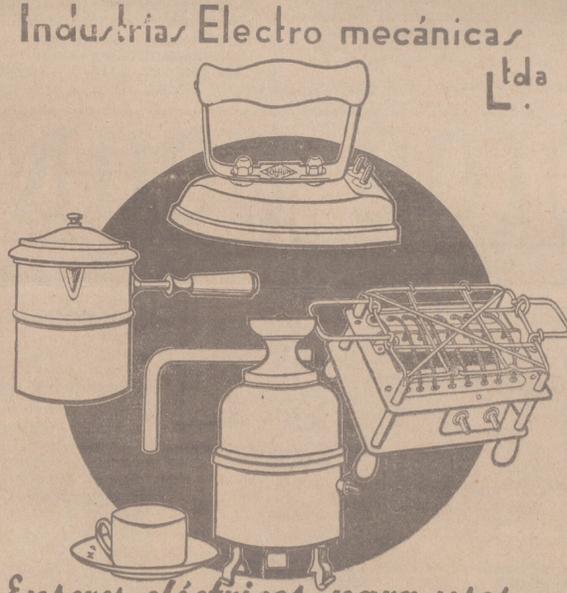
DESTINOS.

Cataluña.—Teniente (E. R.) don Miguel de la Fuente Macías, de Borbón, a Prisiones Militares de Madrid, en comisión.

Ligeritos.—Teniente don Salvador Gómez Borillon, al cuartel de Zapadores, cesando en la comisión que desempeña en la Comandancia de obras de la sexta región.

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

Industria Electro mecánica
Lda.



Enseres eléctricos para usos Domésticos
Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.º 80 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

MANTONES DE MANILA
AUTENTICOS DE CHINA
DESDE 250 PESETAS
LA MEJOR COLECCION EN
re gent

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE
Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablita - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESORES) BURGOS
Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ELIAS LOPEZ
SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8
BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRAHE

El Consejo de ministros de ayer

Se reintegra a los funcionarios de Correos todos los derechos que tenían antes de agosto de 1922, suprimidos por una disposición de Sánchez Guerra

El Consejo nombra una ponencia que acometerá el estudio de la reforma agraria

Se suprime el empleo de Capitán general de la Armada

A la salida del Consejo

NOTA OFICIOSA

Madrid 15.—A las diez de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Instrucción facilitó la nota oficiosa siguiente:

«Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras. Recayó acuerdo sobre modificación de algunos artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que por la importancia de la materia el texto que recoja la aprobación del Gobierno sea leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Instrucción, Fomento, Trabajo y Economía, se procedió según acuerdo del Consejo, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formar las bases para la reforma agraria. A este efecto, dice, los ministros han acordado reunirse mañana por la tarde.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que acusan una tranquilidad completa en todas partes.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía don Carlos Borrero, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez.

Presidencia.—Clasificando los decretos leyes publicados por el Directorio militar y derogando los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo la inspección en las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Decreto anulando otro de agosto de 1922 y dos Reales órdenes del mismo año.

Trabajo.—Unificación del Patronato de reeducación y residencia de inválidos.

Marina.—Decreto suprimiendo el empleo de capitán general y almirante de la Armada.

Instrucción.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

MADRID

Interesantísimas declaraciones del ministro del Trabajo sobre el problema de la tierra

El señor Largo Caballero no es partidario del reparto de las tierras entre quienes las trabajan

Porque pasados unos años éstas habían de volver a una sola mano.

El nuevo Director de Seguridad proyecta organizar 1.500 guardias cívicos al mando de un capitán de Artillería

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLAÛ D'OLVER.

Madrid 15.—El ministro de Economía, ha celebrado una entrevista con un socialista. Ha dicho que su ministro lo creó la Dictadura, respondiendo a una política de intervenciónismo económico lo que hizo nacer intereses que hoy gravitan sobre toda la economía nacional. Esos intereses sería perjudicial destruirlos hoy. Esto no

quiere decir que se persista en esta política, en la que se ha hecho un año. Habló del problema del cultivo del algodón y del tabaco. Dijo que había de atender primeramente a facilitar trabajo, aunque no tenga gran idea de éxito económico que se obtendrá. «España, indudablemente — dijo — pasa por una crisis grande, pero, por ahora, la crisis industrial que aquí padecemos es menor que

la que sufren otros países. Esto se debe, en primer lugar, a que España es un país poco industrial; su industria está concentrada en algunas regiones, pero ni aun allí es tan grave el problema como en los otros países de Europa, porque hay cierta adaptación del obrero a la vida no industrial; y así como en otros sitios al cerrarse las fábricas los obreros padecen hambre, aquí, muchos de ellos, salen de esas fábricas trabajando para la agricultura. Claro es que en Barcelona no ocurre esto, pero sí en otras regiones.

Lo más grave de esta crisis actual es lo que se refiere a la agricultura; a esa urge poner remedio, desde luego.

—¿A qué atribuye usted esa crisis?

—A varias cosas. Algunas de ellas son de momento, como los resultados de la mala cosecha; peo la organización actual, resulta la organización del campo. Con lo demás, está, sobre todo, la mala que hay crisis con mala cosecha; pero que la hay también cuando es buena.

—¿Piensa usted hacer algo en este asunto?

—Algo se hará.

MIL QUINIENTOS GUARDIAS CIVICOS MANDADOS POR UN CAPITAN DE ARTILLERIA.

Madrid 15.—Cuando los ministros salían de la Presidencia, fue el director general de Seguridad, señor Galarza, el cual manifestó que había comenzado a reorganizar los diversos servicios para asegurar el mantenimiento del orden y la inmediata represión de cualquier disturbio. Entre ellos figura la creación de un grupo de ochenta guardias de especiales condiciones, que estarán dispuestos a acudir en el primer momento a donde fuera necesaria su presencia.

También ha ordenado un servicio de 1.500 guardias cívicos, que estarán mandados por el capitán de Artillería señor Romero, que fué perseguido durante la Dictadura.

LOS DECRETOS FIRMADOS. — DE COMUNICACIONES.

Madrid 15.—Los decretos facilitados son los siguientes: Uno del ministerio de Comunicaciones diciendo que los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes del decreto de 8 de agosto de 1922, formando el escalafón con arreglo a la situación que tenían desde el primer día de enero de dicho año. Quiénes en virtud de esta disposición, pasaran a integrar una escala a extinguir, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la misma categoría y sueldo.

Se suprime el examen de ampliación para jefes. Los funcionarios postergados por no haberlo realizado, ascenderán a medida que se produzcan vacantes de jefes, ocupando el lugar que les correspondiera de no haber sufrido tal postergación.

DE INSTRUCCION.

Madrid 15.—Otro de Instrucción pública dispone que quede en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente para los servicios auxiliares temporeros universitarios. En los casos que las Juntas de gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación, nombramiento o continuación de servicios de dichos oficiales, resolverán aislada mente en cada caso la propuesta al ministerio.

COMISION ASESORA DE JUSTICIA.

Madrid 15.—Otro decreto nombrando las personalidades que formarán la comisión jurídica asesora dependiente del ministerio de la Justicia. Esta comisión la presidirá el señor Ossorio y Gallardo.

Otro jubilando a don Julio Urbina

y a don Pedro Seoane como ministros de «Tribunal de Cuentas».

Otro nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Chald y ministros a don Alberto López Cheva y a don Arturo Valgañón.

DECLARAN ALGUNOS PROCESADOS DE LOS SUCEOS DEL DOMINGO.

Madrid 15.—El sumario que se instruye como consecuencia de los sucesos de la calle de Alcalá, frente al Círculo Monárquico, y los que más tarde se desarrollaron frente al edificio de «A. B. C.», en la calle de Serrano, se lleva con toda laboriosidad.

Hoy, el juez del distrito de Buena Vista, señor Torres Roldán, comenzó su labor muy temprano en el Juzgado de guardia.

Ante el juez comparecieron varios testigos, citados previamente, y que tanto en la calle de Alcalá como en la de Serrano observaron el comienzo y desarrollo de los lamentables incidentes.

Terminadas esas comparaciones, el Juzgado se trasladó a la Cárcel Modelo.

En el establecimiento penitenciario el juez se dedicó a tomar declaración a varios de los encarcelados por los repetidos sucesos y como consecuencia de las manifestaciones hechas por los testigos que habían antes depuesto ante el Juzgado.

REUNION DE COMUNISTAS SORPRENDIDA

Madrid 15.—La policía ha sorprendido ayer noche en un bar de la calle de Toledo una reunión clandestina de comunistas, a quienes ocupó documentos pistolas y armas blancas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO.

Madrid 14 (12 m).—El ministro del Trabajo ha hecho unas declaraciones al periódico «El Sol», sobre los grandes problemas agrarios planteados en España.

Comenzó refiriéndose a los Comités paritarios, sobre los cuales el pensamiento del ministro se encamina más que a una variación de detalle en su manera de actuar a una reorganización que simplifique la técnica de los mencionados organismos, con objeto de darles una mayor eficacia y más economía.

En cuanto al laboreo de las tierras, acerca de lo cual ha dado un reciente decreto el ministro de Economía, el señor Largo Caballero ha dicho que no se le oculta que ha sembrado alguna alarma, pero que ésta no tiene justificación alguna.

El Gobierno no quiere dejar en manos de los propietarios de las tierras la libertad necesaria, que lleva consigo un grave perjuicio de carácter social para que ellos favorezcan sus fincas en la forma que tengan por conveniente.

Dicho así, para muchos resulta una herejía jurídica y, sin embargo, no lo es. Respetada esa libertad de los propietarios, son éstos los que ordenan que unas viñas, por ejemplo, se labren de un modo, empleando cien hombres o se labren de otro empleando sólo treinta.

Con esta teoría, aplicada a los diversos aspectos del laboreo, los propietarios disponen del obrero, que, sin embargo, tienen derecho a la vida y al bienestar relativo de los suyos.

Habló después el ministro del reparto de tierras entre quienes las trabajan y dijo que la cuestión es tan importante que el Gobierno de la República entregará este asunto íntegramente al Parlamento para que lo resuelva en un sentido de humanidad.

No obstante, expuso su criterio personalísimo diciendo que no es

partidario del reparto de las tierras entre los que las trabajan, porque el problema surgiría, transcurridos unos años, en forma análoga a la tie hoy y solamente se observaría que las tierras habían cambiado de manos.

No es a eso a lo que se debe ir. Una vez repartidas las tierras, el más activo, el más económico, el que alcanzase más suerte y le tocase mejor calidad de tierra o el que tuviese mayor número de brazos en su familia para aplicarlos al laboreo, se encargaría de ir adquiriendo las parcelas de aquellos otros menos trabajadores, económicos o que dispongan de menos elementos de trabajo, y así ocurriría que pasados unos años nos encontraríamos una nueva acumulación de tierras en una sola mano.

Para resolver el problema, entiende el señor Largo Caballero que el mejor sistema es el de los arrendamientos colectivos, dando preferencia a los obreros organizados de cada localidad.

Después se refirió a la protección para los obreros de las localidades y dijo que con frecuencia en la época de las labores, los propietarios emplean en sus tierras obreros de otros lugares

muchos distantes a los que dan un jornal inferior y que esto no puede consentirse porque determina abusos de los propietarios que se aprovechan de la necesidad de esos obreros y condenan a una miseria espantosa a los de la localidad.

Se acabará el problema creando bolsas de trabajo en los Ayuntamientos, que funcionarán con todo rigor y mientras en las listas haya un solo obrero parado de la localidad, los propietarios agrícolas no podrán contratar a los forasteros.

Respecto al paro forzoso, dijo que el Gobierno robustecerá la consignación de 100.000 pesetas que están destinadas a esta necesidad, los Gobiernos monárquicos y que se prestaría ayuda a las ciudades que organicen este subsidio.

Por último, añadió al éxodo de los obreros a la ciudad diciendo que se acordó con el Gobierno resolverlo también, para lo cual hay que proporcionar en las pequeñas localidades a los obreros una vida mejor y más alegre, con pequeñas comodidades, higiene y limpieza, porque lo que atrae a muchos nombres del campo hacia la ciudad es el deseo de ganar mayores jornales para vivir mejor.

PROVINCIAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA. — FELIX RODRIGUEZ, BIENVENIDA Y ORTEGA.

Valencia 15.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los matadores se disputan una medalla de oro, donada por «La Voz Valenciana». Asistió a ella la viuda de Blasco Ibáñez, con la alcaldesa de Mentón. La música entona la Marsellesa. Se ovaciona al general Riquelme y a la viuda de Blasco Ibáñez, en honor de la cual se vuelve a tocar la Marsellesa.

Se fidian toros de Antonio Flores, que cumplieron.

Primeramente, Félix Rodríguez, es aplaudido en lance de capa. La faena de muleta es valiente, para media delantera y descabello.

Segundo, Manolo Bienvenida da buenas verónicas. Hace una faena de muleta para media atravesada. Palmas.

Tercero, Ortega es ovacionado con la capa. Se lo brinda a la viuda de Blasco Ibáñez, haciendo una faena superior, coronada con media estocada magnífica, rodando el toro sin puntilla. Ovación, regalo y oreja.

Cuarto, Rodríguez es aplaudido en verónicas; igualmente en banderillas. Se lo brinda al general Riquelme, haciendo una faena superior para un pinchazo, una estocada buena y descabello. Ovación y petición de oreja.

Quinto, Bienvenida sufre una tarascada al torrear de capa, sacando rota la taleguilla. La faena de muleta es mediana, terminando con una delantera y descabellos. Pitos.

Sexto, Ortega es aplaudido con la capa. Con la muleta hace una faena artística, muy valiente, terminando con una buena estocada. Ovación.

El público, a la salida, depositó sus votos en las urnas colocadas en las puertas para la votación de la medalla. El escrutinio se celebrará hoy.

Se considera descontento el triunfo de Domingo Ortega.

«LA VEU» CONSIDERA INDISPENSABLE EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN.

Barcelona 15.—Anoche publicó «La Veu» un editorial en el que dice: «La masa inmensa de los ciudadanos españoles que desea vivir la vida civil de la democracia moderna, aspira a estructurar una República donde todos los intereses, todas las opiniones y todos los ideales lícitos tengan garan-

tizada su libre expresión y su libre desenvolvimiento dentro de la legalidad y del orden. La violencia incita a la violencia y desecha las pasiones de que las víctimas que son hoy pueden ser las que mañana «hagan víctimas» a las que les castigaron. Cuando en un campo social es posible establecer el equilibrio sereno de la ley y del derecho, todas las fábricas que se levantan resultan «construidas» sobre la arena. La labor principal del Gobierno, para el cumplimiento del cual es preciso que tenga sin desfallecimientos ni equivocaciones, toda la asistencia ciudadana, es mantener el orden público, base ineludible de la convivencia civil».

EL OBISPO DE BARCELONA DESMIENTE UNA ESPECIE

Barcelona 15 (12 m).—La alarma extraordinaria que ayer cundió, ha desaparecido. La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Solo hubo incidentes provocados por la explosión de un petardo colocado por unos chiquillos en la calle de Aragón, junto a la Iglesia de la Concepción.

Anoche habló el Prelado de la diócesis doctor Irujo, que desmintió que él hubiera dado orden de evacuar los conventos.

Parece ser que el señor Maciá ha aplazado su viaje a Gerona hasta el domingo próximo.

SE DEVUELVE A LOS SOMATENISTAS LAS ARMAS CORTAS.

Sevilla 15 (12 m).—El Capitán general señor Cabanellas ha facilitado una nota que dice que habiendo ordenado el ministro de la Guerra que las armas de caza y armas cortas, recogidas a los elementos de los disueltos somatenes, puedan ser devueltas a sus propietarios que merezcan solvencia y garantía. Con el fin de facilitar esta devolución el Capitán general ha dispuesto que tanto al personal que pertenecía a los somatenes como a las personas solventes y responsables que no pertenecieran a ellos, puedan recoger las armas atendiendo a las instrucciones establecidas en una orden general.

En Sevilla hay tranquilidad completa lo mismo en la capital que en la región.

El número de detenidos es grande. Se han hecho también algunos registros domiciliarios y se han clausurado dos centros comunistas.

BALNEARIO DE PANTICOSA

1.636 metros de altura. Prototipo de aguas nitrogenadas. Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria.

Nueva dirección médica a cargo del Doctor D. J. Compañi Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.º. MADRID.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Invernal. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.
Razón: en Diego Siloe, número 12, chalet.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.
Razón: esta Administración

Ama sola, se necesita en Santa Clara, 53.

Almoneda: comedidor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.
Razón: de Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.
Razón: esta Administración.

Almoneda: comedidor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.
Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.
Dirigirse: Lahn-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, ext-aviada hoy en la calle del Progreso.

Se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo para servicio, joven de 20 a 30 años.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.
Administración número, 4.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.
Razón: Marsé 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanógrafo competente.
Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

Leciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.
Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Cocinera, se ofrece.
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Pérdida. El que se haya encontrado unas gafas en una caja de aluminio, se le agradecerá y gratificará al que entregue en esta Administración.

Camioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.
Garage Citroën, San Pablo 5

PATATAS Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo «Casa Diez»

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoluna», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediatas.
Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.
Aparicio y Ruiz, 8.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espertuas, lias y lionas de esparto.
Paloma, 23.—Esterera.

Máquina de hacer medias. Se vende muy barata.
Informar: Maestro de Pampalga.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.
Informes en esta Administración.

Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja corea del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.
Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de las Infantes.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanós, 8, Burgos.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Niño Rasura núm. 5, Oñena.

Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
Razón: en esta Administración.

Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

Obreros forjadoras se necesitan en los talleres de Vinda de Julián Díez, Córdoba, número 3.

Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.
Informes: en la misma.

Agua de Cacho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en botellas y latas de 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerto, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Comisiones mixtas arbitrales agrícolas

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto del ministerio de Trabajo y Previsión.

El Decreto relativo a la organización de los Jurados mixtos Agrarios dispone la reforma de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola con el fin de que tengan en este organismo consultiva una representación adecuada y proporcional los diversos elementos cuyas relaciones ha de regular. Y habiendo de ser la misión de este organismo informar al ministro de Trabajo y Previsión sobre todos los asuntos relacionados con la actividad de los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica y la de los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrícolas y sobre todos los recursos entablados contra los acuerdos de los últimos organismos, se constituirá con un número igual de representantes de cada uno de los intereses particulares a que los atuidos Jurados mixtos se refieren; teniendo en cuenta, además, la trascendencia que la acción de dichos organismos ha de tener para la vida de las clases trabajadoras y para los intereses generales del país, se compondrá también de una representación de las clases obreras, otra de las organizaciones de los consumidores y otra del Gobierno.

Con el fin de buscar la mayor eficacia en la labor de la Comisión Arbitral Agrícola, se dividirá ésta en tantas Secciones como las clases de Jurados mixtos que se organicen, reuniéndose dicha Comisión en pleno solamente en los casos extraordinarios en que el ministro de Trabajo y Previsión requiera su informe colectivo.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º La Comisión Arbitral Agrícola se constituirá con un presidente y dos vicepresidentes, de libre elección del Gobierno; tres vocales, representantes de los propietarios agrícolas, que serán designados por las Cámaras Agrícolas de España; tres representantes de los colonos, que serán nombrados por las Asociaciones de colonos de toda España; dos representantes de los cultivadores de remolacha y caña, que serán designados por la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles; dos representantes de los fabricantes de azúcar, que serán nombrados por la Asociación General de Fabricantes de Azúcar; dos representantes de los cultivadores y otros dos de los fabricantes de cada una de las demás clases de Jurados Mixtos de la Producción y las Industrias Agrícolas que se organicen, que serán elegidos por las Asociaciones respectivas a medida que dichos Jurados se instituyan; dos obreros, elegidos por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y un representante de la Federación

Nacional de Cooperativas de Consumo de España.

Artículo 2.º La Comisión Mixta Arbitral Agrícola se dividirá en diversas Secciones: una, referente a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica; otra, relativa a los Jurados Mixtos Remolachero-azucarero, y una Sección más por cada uno de los demás grupos de Jurados Mixtos de la Producción y las Industrias Agrícolas que se constituyan.

Artículo 3.º La Sección de la Propiedad Rústica se compondrá de los tres Vocales representantes de los propietarios, los tres representantes de los colonos y los dos Vocales obreros; y será presidida por el Presidente de la Comisión o, en su nombre, por un vicepresidente.

Artículo 4.º La Sección Remolachero-azucarera se compondrá de los dos representantes remolacheros y los dos representantes azucareros; de los dos obreros y del representante de las Cooperativas de consumo; y será también presidida por el presidente de la Comisión o por un vicepresidente en defecación suya.

Artículo 5.º Las demás Secciones que se constituyan a medida que se organicen las diversas clases de Jurados Mixtos de la producción y las industrias agrícolas, tendrán una organización análoga a la de la Sección Azucarero-remolachera.

Artículo 6.º Cada una de estas Secciones funcionará con autonomía, e informará directamente al ministro de Trabajo y Previsión sobre las materias referentes a la esfera de cada una de las clases de Jurados Mixtos que a ella se refieren.

Artículo 7.º El Pleno de la Comisión Mixta Agrícola se constituirá por todas las personas que formen parte de ella, y sólo se reunirá cuando se trate de informar sobre algún asunto de carácter general o cuando el ministro de Trabajo y Previsión requiera expresamente su informe colectivo.

Artículo 8.º Todos los vocales que formen parte de esta Comisión, podrán designar suplentes suyos dentro de la clase que representan, los cuales podrán asistir a todas las sesiones, con voz cuando se hallen presentes sus titulares respectivos, y con voto en ausencia de éstos.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Luces del Agro

La sal marina

Tú conoces, desde luego, ese cuerpo que en tu cocina se emplea para condimentar la comida. Es el mismo que para sazonar los platos se coloca en los pescheros en forma de grandes botas, que llamadas por la lengua del ganado, sirve para estimular el apetito y la sed, con lo que su salud se mantiene en condiciones muy buenas.

Pues de la misma manera, ese producto sirve para estimular la apetencia de las plantas que toman sus alimentos de la tierra; pero el riesgo que se corre en este caso, hace que el labriego en muchos casos tenga que lamentar su presencia. La dosis de un elemento de esta naturaleza que en el suelo hay, puede ser nutritiva, pero a veces si traspasa un cierto límite puede hacer tóxica, perjudicial a las plantas, hasta el punto de muchos casos de impedir que en aquella tierra vivan.

A ese cuerpo oporcinoso se debe la extensión extraordinaria que en España ocupan las etapas y de las que Navarra tampoco está libre, pues le muerde grandes trozos la etapa que se llama aragonesa. Basta que su dosis pase de un grano por cien de tierra para que ya se resienta la potencia productiva de la finca. Efectos tan deplorables también les producen los cloruros de otras clases y los nitratos de sodio, calcio y potasio.

Cuando la sal sola está en la superficie, acumulando las aguas para que al filtrarse aquel efecto arrastren, puede quedar la parcela cultivable. Si la materia salina es en el subsuelo donde se almacena, el utilizar el agua resulta contraproducente, pues el agua que por capilaridad asciende lleva disuelto el producto que la vida del vegetal entorpece. Condición previa ha de ser, por tanto, cuando un terreno quiere transformarse en vega, veas si el subsuelo lo permite, no sea que por querer mejorar tu fincas la pierdas.

Con la sal hay que tener pocas bromas; recuerda que saltar los suelos es la venganza de Atíla, que de ese modo castigaba a los pueblos que vencía.

REPRESENTANTE SUBVENCIONADO

Sociedad importante, pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones.

Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106, Barcelona.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

Los mercados

Burgos, 15

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy, entraron 511 cabezas de ganado vacuno y unos 280 corderos.

Rigieron los precios siguientes:

- Bueyes, a 17 pesetas atroba.
- Terneras, a 2'00 kilo.
- Cárneros, a 1'50.
- Ovejas, a 1'45.
- Corderos, a 1'40.
- Corderos macacos, a 1'40.
- Corderos lezacos, de 2'75 a 5.

SALAMANCA

Trigos.—Pasan los días, semanas y meses y nada se ve por parte alguna que haya posibilidad de animación.

Todos los mercados flojos por demás.

Ofrecese Alfa de Tormes, a 44 y 43,50 pesetas.

Peñaranda, 44,50 y 44 pesetas siendo estos últimos precios para la zona de Cantalapiedra.

Como antes se dice, la demanda no acepta tales cotizaciones creyendo que el descenso sea mayor.

En trigos duros seguimos el mismo camino, Rubión, a 41; Alaga, a 43 y 44 pesetas.

Sin apenas demanda, pero los precios se mantienen a tenor de las últimas operaciones, 33,50 a 34 pesetas sin saco.

Cebada.—El precio no tiene variación. Se nota algún que otro vagón, a 31 pesetas.

Algarrobas.—Se ha estacionado el precio en 23,50 a 35 pesetas, sin saco, según estaciones. Operaciones casi nulas.



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16

Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad

De venta en las principales casas de abonos.

AVILA

Los sembrados, con las últimas heladas de estas últimas noches, han sufrido bastantes daños. El tiempo continúa frío y seco.

En el mercado de trigos han entrado unas 100 fanegas de este cereal, que se han pagado a precio convencional.

Centeno vale a 54 pesetas fanega.

Cebada, a 42. Algarrobas, a 84

SEVILLA

Aceites.—El mercado de aceites sigue desanimado y flojo en los precios, que son para las clases corrientes de 673 a 74 reales arroba. Falta demanda.

BARCELONA

Trigos.—El mercado de trigos sigue sin variación. Pocas operaciones, mucha oferta y precios en baja, rigiendo de 422,50 a 46 pesetas según procedencia.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.



La Agricultura y los ferrocarriles

En un país como el nuestro en que el hombre no viaja apenas más que en el transporte e imprescindible a sus actividades, las Compañías deben, casi por completo, sus dividendos, al transporte mercancías.

Y es tal influencia que la agricultura tiene en ese transporte que los saldos más favorables a las Compañías coinciden siempre con las épocas de recolección agrícola.

De este modo puede decirse que en el campo tienen los ferrocarriles españoles su más fuerte apoyo; en cambio éstos son uno de los más importantes obstáculos que en el desarrollo de su agricultura, España encuentra.

El Código de Comercio vigente en la regulación de transportes de los cuales todavía en nuestra nación es su principal forma la de los caminos de hierro, no contiene régimen de excepción para los productos agrícolas, tanto en lo que se refiere a tarifas más económicas como en lo que hace relación con la prioridad del transporte.

Y este mismo espíritu ha inspirado la legislación especial de ferrocarriles. Nada hizo el legislador en beneficio de la agricultura, aun sabiendo que los ferrocarriles españoles habían de hallar la mayor parte de sus beneficios en el campo; pero mucho menos han hecho las Compañías concesionarias.

A éstas no les merece atención ninguna la agricultura y en épocas de recolección, cuando más necesario se hace el transporte rápido que lleve al mercado los productos, en su mayoría altenables, se ven los muelles de las estaciones de embarque abarrotados de frutos que, por falta de material ferroviario pierden en presentación y calidad con la demora en su salida.

Las tarifas, aún éstas de pequeña velocidad—la que nos referimos—las únicas que puede emplear el exportador—gravan el producto de forma tal que, en trayecto largo, no les permite establecer competencia con el indígena, aunque con este lleven ventaja en la producción.

Cosas bien distintas de lo que ocurre con los ferrocarriles de otras naciones eminentemente agrícolas; por ejemplo con los de la Argentina. En las Compañías ferroviarias de

este país encuentra la agricultura el más firme apoyo.

Por todos los medios de que pueden disponer, facilitando información técnica, dando prioridad en el transporte a los productos agrícolas y rebajando las tarifas de los mismos, cada Compañía trata de llevar a sus zonas nuevos colonos, impulsando el progreso de las explotaciones agrarias, que son sus mayores beneficios.

Así, el Ferrocarril Central Argentino, hace la propaganda de su línea exaltando las excelencias que para el cultivo del frutal tienen las zonas que atraviesa, y rebajando el 80 por 100 en las tarifas vigentes, por targa o encomienda para las partidas de frutales por consignación que se destinan a dichas zonas de su influencia.

Se produce cierta crisis vinícola en la Argentina y para ayudar al agricultor a venderla; el F. C. Pacífico rebaja en un 50 por 100 los portes a los vinos para la exportación.

Claro es que en España las cosas ocurren de muy distinta manera.

Fuera, son las Compañías las que tratan de buscar viajeros y tráfico, dando para ello toda clase de facilidades; aquí, el viajero y el exportador, buscan a las Compañías, aguantando tarifas altas y remisión en el transporte.

Ni aun pensando en sus propios beneficios las Compañías realizan el más pequeño esfuerzo.

Líneas hemos visto, como las andaluzas, de gran tráfico, mucho de cuyo material desecharía de emplear cualquier nación europea, en la más arrinconada de sus colonias.

Y sin ir más lejos, en la provincia de Huesca, a muchas de cuyas zonas emplazadas junto a la explotación del ferrocarril se espera gran porvenir la Compañía del Norte emplea un material peor que malo y las combinaciones y horarios no pueden dejar más que desear.

Mirando a sus propios intereses, la actuación de las Compañías férreas, frente al campo, es completamente equivocada.

Si queremos obtener huecos de oro, no es más lógico que se erida, hasta con mimo, a la gallina que los pone, en vez de contribuir a que ésta se muera de hambre?

LOS PULGONES



de los frutales y hortalizas, se combaten radicalmente con

JABON NICOTINADO "PENTA"

EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

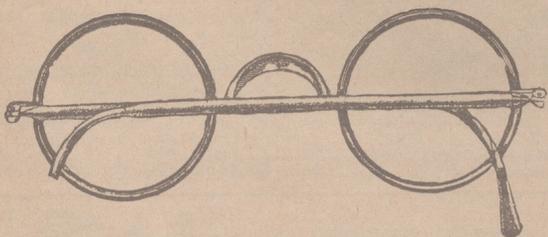
PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, alisadoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO



Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 25,6	SO
A la una de la tarde 692,6	Mínima a la sombra 8,0	O
A las seis de la tarde 691,5	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana E	Día lluvia en mm

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDIR INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) **CAMBIO** (al día y muy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.445.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada . . .	4'20
Granza de hulla.	4
Galleta de antracita superior.	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas.	4
Cok metalúrgico para calefacciones.	5
Granza especial para herreros.	4
Ovoides de hulla.	4
Menudo de herreros.	5
Herraj sin tufa para braserero.	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Segadoras

etadoras y agavilladoras KRUPP. Labo-immejorable, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y hierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto del Rey, 17.—Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 56.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'80



Botas en negro y color todo cosido a 19'80 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR

Ciento P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrija, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: A. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Sokatarg

Calle del Ter 16, Tel. 60.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Compridos Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:

J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS